

## Perfil de amortización de la deuda externa

### *GRUPO DE ECONOMISTAS Y ASOCIADOS.*

De acuerdo con información de la SHCP, a junio de 1997 la deuda externa de México ascendió a 151.2 mil millones de dólares, lo que representó una disminución de 4.3% con respecto a junio de 1996. En ese periodo, la deuda externa del sector público disminuyó 6% y la de los bancos, 12%. Por el contrario, la deuda externa del sector privado no bancario aumentó 10%.

Al 30 de junio de 1997, aproximadamente 27% de la deuda externa de México estaba contratada con la banca comercial, 6.4% con el Fondo Monetario Internacional y 66.6% con otros acreedores (Banco Mundial, crédito de proveedores, bonos y papel comercial, etcétera).

De la deuda total, 70.5% correspondió al sector público (64.1% con la banca comercial y otros acreedores y 6.4% con el Fondo Monetario Internacional), 11.5% al sector privado no bancario (9.6% con la banca comercial y 1.9% con otros acreedores) y 18.1% al sector bancario.

Al 30 de junio de 1997, el perfil de amortización de la deuda externa (no incluye las amortizaciones de la deuda de los bancos mexicanos con el exterior), presentaba un sesgo hacia los próximos tres años; esto es, en 1998 se debería amortizar 12.1% del saldo de la deuda al 30 de junio de 1997 (18.4 mil millones de dólares) y entre 1999 y 2000, 18.5% adicional (15.3 mil millones).

Por el contrario, las amortizaciones anuales para los años siguientes disminuyen sensiblemente: entre 2001 y 2005 vencerán, en promedio, 5.6 mil millones de dólares al año (18.6% de la deuda externa al 30 de junio de 1997).

Sin embargo, el anterior perfil de amortizaciones pudo modificarse, en la medida que los sectores público o privado contrataron nuevos créditos en el exterior o colocaron bonos en los mercados internacionales durante el segundo semestre de 1997, para financiar la amortización de la deuda que venció en esos meses (22.6 mil millones de dólares) o para amortizar con anticipación algunos créditos que vencían en años futuros (a fin de mejorar el perfil y/o el costo de la deuda externa).

Así, por ejemplo, el gobierno de México emitió el pasado 5 de marzo un "bono global" por un monto de mil millones de dólares con un plazo de vencimiento de diez años entre instituciones financieras en los mercados internacionales. La SHCP anunció que los recursos de esa emisión serán utilizados para amortizar parte de la deuda del sector público en el exterior que vence durante este año.

En principio, en 1998 se deberían amortizar 18.4 mil millones de dólares, sin considerar la amortización de créditos que se contrataron en el segundo semestre de 1997, ni las amortizaciones que se realizaron con anticipación en ese periodo. De esas amortizaciones,

70.8% corresponderían al sector público y 29.2% al sector privado (no se incluyen las amortizaciones de deuda externa de los bancos mexicanos).

En 1998, el sector público debería amortizar 13.1 mil millones de dólares, de los cuales 2.1 mil millones corresponderían a la deuda con la banca comercial, 1.1 mil millones con el FMI y 9.8 mil millones con otros acreedores.

Dichas amortizaciones equivalen a 12.2% de la deuda externa del sector público al 30 de junio de 1997.

En 1999, el sector público también amortizaría una parte importante de su deuda externa, 12.8 mil millones de dólares (equivalente a 12.0% del total) y, cantidades menores en los años subsiguientes (en el 2000 vencerán 8.8 mil millones de dólares y, entre el 2001 y el 2005, 4.9 mil millones, en promedio al año).

El perfil de amortización de la deuda externa del sector privado no bancario es similar al del sector público. En 1998, el sector privado no bancario debería amortizar 5.3 mil millones de dólares y, en 1999, 2.6 mil millones de dólares adicionales, equivalentes a 19.4% y 9.4% de su deuda con el exterior, respectivamente. En años posteriores se deberían amortizar cantidades inferiores (900 millones de dólares en promedio al año, entre el 2000 y 2005).

En relación con años anteriores, en 1997 la política de endeudamiento externo del sector público sólo mejoró ligeramente el perfil de amortización de la deuda externa total. Así, a junio de 1995, 26.7% de la deuda externa se debía amortizar en los tres años siguientes (entre 1996 y 1998), mientras que, a junio de 1996 dicho porcentaje fue 33.6% (entre 1997 y 1999) y a junio de 1997, 30.5% (entre 1998 y 2000).

#### ***Perfil de amortización de la deuda externa (1998-2005)***

	1997 "	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Banca comercial	11.1	4.5	1.8	1.8	1.1	0.9	0.8	0.9	0.3	0.2	0.1
Sector público	2.0	2.1	0.7	1.2	0.7	0.6	0.7	0.6	0.2	0.1	0.0
Sector bancario	0.5	n.d.									
Sector privado	1.9	2.3	1.1	0.6	0.4	0.2	0.1	0.4	0.1	0.0	0.1
Otros acreedores	11.1	12.8	8.3	7.7	6.6	6.9	4.2	4.8	1.7	2.6	3.3
Sector público	6.8	9.8	6.9	6.6	5.7	6.4	3.7	4.1	1.6	2.4	3.1
Sector privado	4.3	3.0	1.4	1.1	0.8	0.5	0.5	0.7	0.1	0.1	0.2
FMI	0.3	1.1	5.2	1.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	22.6	18.4	15.3	12.5	7.7	7.8	5.0	5.7	2.0	2.7	3.4

***11 Julio-diciembre de 1997***

***Fuente: osa, elaborado con base en información SHCP.***

***Deuda externa total***



***Perfil de amortización de la deuda externa en 1995, 1996 y 1997***

